



IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO AMBIENTAL: RESISTENCIA, REIVINDICACIÓN, APROPIACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS MUJERES EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA

HEIDY VEGA GARCÍA*

Resumen

Este artículo rescata la cosmovisión, la identidad de la cultura maya, sus valores de *conexión con la Madre Tierra*, su responsabilidad social comunitaria y de cómo estos influyen en el desarrollo de prácticas ambientales tradicionales orientadas al logro del *Buen Vivir*. El componente vivencial que aporta el trabajo de campo desarrollado con grupos de mujeres en la Reserva de la Biosfera Maya, permite conocer de forma más profunda cómo las prácticas ambientales del rescate alimenticio de la nuez de ramón y la aplicación de la medicina tradicional indígena, pueden considerarse ejemplos concretos de un pensamiento ambiental latinoamericano en acción, que ha sido reconocido con galardones internacionales de gran prestigio, al ser iniciativas comunitarias que rescatan conocimientos tradicionales, procurando una mejor calidad de vida mediante la conservación, el uso sostenible de la naturaleza y el respeto a los derechos humanos.

Palabras clave: Pensamiento Ambiental Latinoamericano, prácticas ambientales y Buen Vivir, Reserva de la Biosfera Maya.

Abstract

This article affirms the value of a local and indigenous lifestyle by specifically analyzing the sources of Mayan cultural identity, the importance of the connection to Mother Earth, and morals of social responsibility and environmental awareness aimed to achieve the Good Life. Specific fieldwork conducted among women's groups in the Maya Biosphere Reserve highlights how the collection of nuts from the "ramón" plant and traditional indigenous medicine exemplify Latin American environmental

* Profesión: Académica. Doctora en Estudios Latinoamericanos con Mención en Pensamiento Latinoamericano; Magister en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Mención en Ambiente y Desarrollo. Universidad Nacional de Costa Rica. Cargo actual: Docente del Área de Ciencia y Tecnología del Centro de Estudios Generales. Afiliación institucional: Universidad Nacional de Costa Rica. Nacionalidad: costarricense.

consciousness. These examples of community initiatives, which have received prestigious international awards, protect and ensure a higher quality of life through the conservation and sustainable use of nature and human rights.

Keywords: *latin american environmental thought, environmental practices and good life, Maya Biosphere Reserve.*

Introducción

Hurtado (2010) establece que dentro del panorama contemporáneo guatemalteco, Petén es, sin duda, un departamento sumamente importante. Es la cuna de la civilización maya, por lo que se constituye en una de las mayores atracciones turísticas nacionales e internacionales de Guatemala. Además, es el departamento más extenso del país (con 35 854 km², abarca casi la tercera parte del territorio nacional); es el que cuenta con más fronteras internacionales y el que tiene el índice más alto de crecimiento demográfico en los últimos veinte años.

Otro elemento esencial a considerar en el caso de Petén, es su condición de región fronteriza, la que junto al aislamiento histórico, le imprimió rasgos peculiares en términos económicos, sociales, políticos y culturales, debido a la falta de integración de Petén con el resto del país. Desde 1990, el establecimiento de la Reserva de la Biosfera Maya en este departamento se ha convertido en el espacio natural

protegido más grande de Centroamérica (21 604 km²); que concentra el 83% del total de las áreas protegidas de Guatemala. En la Zona de Usos Múltiples (ZUM) de dicha Reserva se han establecido concesiones forestales comunitarias mediante la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (Acofop), procurando el aprovechamiento sostenible de los bosques naturales (productos maderables y no maderables) y el fortalecimiento de la organización comunitaria (con la participación activa y equitativa de hombres, mujeres, adultos y jóvenes).

En esta zona viven y coexisten diversas poblaciones multiculturales, descendientes directas de los mayas, entre las que se encuentran grupos itzaes, q'eqchi'es, kaqchikeles y mopanes. Mujeres pertenecientes a estos grupos étnicos, unidas a las mujeres campesinas de la zona, aplican prácticas ambientales ancestrales de tradición maya. Tal es el caso de lo observado en las comunidades "El Remate", la Cooperativa "La Lucha" en la Libertad, San José-Itzá y el caserío Ixlú, sitios en los que varios grupos de mujeres realizan actividades productivas ligadas a conocimientos ancestrales de la cultura maya (recolección y procesamiento de la nuez de ramón, plantas medicinales y producción agrícola comunitaria). En estas comunidades, las mujeres se vinculan a la biodiversidad a través de sus roles reproductivos para efectos de subsistencia, alimentación, medicina tradicional, intercambio y comercio.

Las mujeres tienen una estrecha conexión con la biodiversidad y con los valores sociales, culturales y religiosos de su entorno. Esta vinculación es relevante para la reproducción cultural y biológica de ellas, sus familias y sus pueblos. Las prácticas de uso de los recursos naturales por parte de estas mujeres son ejemplos de la aplicación concreta del *Buen Vivir*, concepto entendido como crecimiento, equidad, bienestar y sustentabilidad.

A continuación, se presenta una síntesis de la información obtenida, la experiencia vivida y los aprendizajes logrados como parte de la investigación doctoral que se desarrolló sobre este tema durante el periodo 2008-2013¹. Durante los meses de febrero y marzo del 2012 se realizó el trabajo de campo en la zona, con el objetivo de recopilar testimonios; rescatar experiencias personales e historia oral, conversaciones colectivas, revisión de hechos y sentidos; e implementar la observación participante en el contexto cotidiano, con el fin de identificar los principales elementos de la cosmovisión ancestral que fundamenta sus prácticas ambientales, su patrimonio cultural y su derecho humano al *Buen Vivir*.

1 Vega, Heidy. (2013). Aportes al pensamiento latinoamericano desde la cosmovisión y las prácticas ambientales para el Buen Vivir: mujeres indígenas y campesinas en la Reserva de la Biosfera Maya. Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, con mención en Pensamiento Latinoamericano. Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Cosmovisión y valores identitarios del pueblo maya

De acuerdo con Méndez (2002), al hablar de la cosmovisión maya debe entenderse el modo como este pueblo ve el mundo a partir de sus propios elementos culturales, partiendo de una construcción de ideas que generaron los antepasados, que dieron origen a concepciones igualmente particulares acerca del universo que nos rodea, lo cual se tradujo en una práctica de vida. La cultura maya elevó a la categoría de misterio la naturaleza y empezó a relacionarse con ella como con una “madre y maestra” y aún más, planteó su fundamento teórico, filosófico, espiritual, jurídico, su visión del mundo y la vida en armonía con ella. En otras palabras, comprendió perfectamente la necesidad de conjugar la existencia del ser humano con las leyes cósmicas y supo encontrar la base de las magníficas relaciones existentes entre el ser humano y la naturaleza. Padilla (2012) sostiene que la cosmovisión maya es una filosofía en sentido amplio y una práctica espiritual que orienta el comportamiento de los pueblos mayas. Para Matul y Cabrera (2007), la cosmovisión maya no solo está viva en la actualidad sino que constituye el fundamento de la manera de ver el mundo de las poblaciones indígenas, ya que corresponde a “la estructura de nuestras más hondas raíces filosóficas, religiosas y míticas” (Matul y Cabrera, 2007:17).

La espiritualidad maya (Noj San José, 2009) es considerada el elemento medular de la cosmovisión maya. Es el medio para reforzar el conocimiento de que los hombres y las mujeres son parte de la naturaleza, semejantes a todos los demás seres que la habitan. Todos le deben respeto y veneración a un ser supremo, el Creador y Formador o “*Corazón del Cielo y de la Tierra*” (para la espiritualidad maya según el *Popol Vuh*) y “*Ajaw*” según la traducción de algunos mayas. El ser humano está integrado con el espacio, el tiempo y los dioses. La cultura maya sustentó todas sus creaciones en una concepción religiosa del universo, en el pasado y en el presente. No existe en el pensamiento maya diferenciación entre tiempos, espacios o actividades sagradas y tempos profanos. No existe distinción entre el mito y la historia. Los mitos constituyen el fundamento y el criterio para cualquier interpretación.

La espiritualidad maya se define como la comunicación con el Creador, *uk'ux kaj uk'ux ulew*, la naturaleza, los astros y los antepasados ya fallecidos, mediante ceremonias y prácticas religiosas asociadas con los acontecimientos cotidianos. Las creencias y prácticas de la espiritualidad maya abarcan momentos específicos y grandes acontecimientos, como el nacimiento de un niño, la siembra y la cosecha, la “pedida de la novia”, la salud y la enfermedad, todas estas son ocasiones para ofrendar y agradecer a Ajaw. Además, existen fechas importantes para las comunidades en las cuales realizan ceremonias

especiales como el Waxakk'in B'aatz', año nuevo maya, que reúne en centros ceremoniales a los ajk'ij o sacerdotes, quienes junto con el pueblo, ruegan por la paz y por la vida.

Calixta Gabriel Xiquin, guía espiritual maya kaqchikel señala que, según les han narrado sus abuelas y madres en la literatura oral maya, históricamente las mujeres desempeñan un papel protagónico, especialmente las ancianas:

El papel de las mujeres es de gran importancia, sobretodo como educadoras. Ellas sustentan las bases de toda conducta en los hijos, reflejan los valores y principios que se practican en el seno del hogar y se transforman a través de esa función como reproductoras de los valores y la forma de entender el mundo. Las mujeres transmiten el “*Ri pixa*” el conjunto de principios, normas, enseñanzas, consejos y valores espirituales, morales y éticos con función educativa, formativa, preventiva, orientadora y correctiva para la vida. Esto se ha transmitido de generación en generación en las comunidades mayas, mediante la tradición oral. Inicia en el hogar, en la familia. El ejemplo o testimonio de vida es la base para la credibilidad y solvencia moral de las personas que transmiten las enseñanzas. También transmiten el “*Ri Xajan*”, el sentido de “*Lo sagrado*”, ya que se considera que todas las cosas tienen vida y que la vida es sagrada. (Gabriel, 2008: 41-42).

La espiritualidad tiene relación profunda y directa con las acciones cotidianas. Se practica desde el nacimiento, dando ofrendas guiadas por el calendario maya. Los niños aprenden esta religiosidad cuando acompañan a sus padres a ofrendar, principalmente en el momento de sembrar o cosechar. En la espiritualidad maya existen valores como la gratitud y el agradecimiento; el alcance de la plenitud y el cumplimiento de los trabajos y compromisos; el sentido de paz y responsabilidad; el valor del trabajo; el respeto a la palabra de los padres y abuelos; la ayuda mutua, la cooperación con la comunidad; el valor de la verdad, entre otros.

La cosmovisión maya (Op. Cit. Pp. 11) tiene profundas implicaciones en el comportamiento de las personas con la naturaleza, con sus familias y con su comunidad, las leyes morales de la espiritualidad maya orientan actitudes, pensamientos y comportamientos entre las personas; son siete en total:

1. No olvidarse del Creador y Formador
2. Evitar el odio que lleva a la venganza
3. Evitar la codicia que conduce a la envidia
4. Evitar la avaricia
5. Evitar la mentira
6. Evitar el robo
7. Evitar la soberbia

Prácticas ancestrales (Op. Cit. Pp. 11-12)

- Antes de cortar un árbol, cazar animales, tomar las herramientas para usarlas en el trabajo, poner una olla de barro sobre el fuego, echar maíz a la olla para su cocimiento y otras actividades cotidianas, se pide permiso o consentimiento del Creador y Formador para dar cumplimiento a los principios de respeto y armonía.
- Se pide por el bienestar de las personas que están cerca y lejos, por las autoridades para que haya paz en el país. Para tal efecto, se practica ayuda mutua para dar cumplimiento al principio de unidad. Se comparte y se practica el intercambio.
- Se comprenden los fenómenos naturales, como exceso o escasez de lluvia, buena cosecha y la influencia de los astros, determinantes en las vidas de las personas, como bendición o como castigo, por no acordarse del Creador o por haber faltado a uno de los principios de la cosmovisión maya.
- La regla general de que el primer producto elaborado por un aprendiz, el primer elote, los primeros ejotes, los primeros frutos de un árbol y otras cosas son depositados en lugares sagrados, como ofrenda o agradecimiento al Creador y Formador.
- Reconocer a las personas destinadas para ser líderes o autoridades

con base en su día de nacimiento según el calendario maya.

- El respeto a las personas mayores, por razón de su edad, el reconocimiento del valor de la mujer como complemento del hombre, llevando a la práctica el simbolismo de la abuela Ixmucané y el respeto a las costumbres y el arte.

La cosmovisión maya rompe con la dicotomía entre sentimiento/racionalización (característico del pensamiento occidental), donde lo espiritual ha sido relegado exclusivamente al mundo religioso, desacralizando los otros ámbitos de la vida de la sociedad, donde la racionalización es el vínculo entre los diferentes ámbitos. El sentimiento y la racionalización en unidad permiten una visión del mundo (cosmovisión) que le asigna a las cosas vivientes no solo una utilidad, sino también la capacidad de transmitir energías. Bajo esa forma de razonamiento es relevante mantener el equilibrio (mediante el rito) para que el desenvolvimiento de la vida cotidiana sea satisfactorio para el conjunto de los seres humanos. Mora (2006) señala que los dioses mismos para su supervivencia dependen del ser humano. Pero esta dependencia es mutua: tanto el ser humano depende de la naturaleza como de los dioses, y viceversa. Esto hace que el culto sea el acto fundamental y la tarea primaria del ser humano sobre la Tierra, pues así se mantiene viva la comunicación entre

estos tres elementos que constituyen la totalidad de lo existente.

Mora (2006) también considera que la espiritualidad maya procura propiciar, de alguna manera, buenos augurios, suscitar fuerzas cósmicas favorables a la suerte y dicha del ser humano, así como conjurar los malos espíritus y las malas influencias. Las celebraciones religiosas buscaban propiciar o hacer benignas esas misteriosas fuerzas que rigen el devenir del universo.

La idea del pecado en la cosmovisión maya se asemeja a la tradición bíblica. En ambos casos, hubo una rebeldía de algunos humanos que los llevó a insubordinarse con los dioses. Por eso fueron castigados con la ceguera. Sin embargo, algunos adquieren la vista por haber sido elegidos de los dioses y porque emprenden un camino de ascesis, como son los chamanes, quienes también asumían la función de gobernantes (Mora, 2006: 86).

En el aspecto ético, las implicaciones no son de poca importancia. El bien que una persona hace le es retribuido en la vida con otro bien. El mal que causa a la naturaleza y a sus semejantes, más tarde o temprano, le regresará en forma de enfermedades o cualquier otra clase de mal, para sí o para su familia.

La conexión con la Madre Tierra

Campos (2008) estima que para la cultura maya todos los elementos de la naturaleza (planetas, tierra, bosques,

cultivos, sol, agua...) son considerados como personajes con espíritu divino a quienes se les debe guardar profundo respeto. Su conocimiento proviene de la relación directa con la naturaleza, con lo espiritual, que lleva a la más alta forma de conciencia y, en este sentido, el conocimiento tradicional deja de ser local y se vuelve universal. Es así como el conocimiento del ambiente depende no solo de la relación entre los seres humanos y la naturaleza, sino también de la relación entre el mundo visible y el mundo espiritual invisible.

Los mayas parten del punto de que la tierra es nuestra "Madre", pues de ella provienen nuestros alimentos y todos los seres que habitan el mundo tienen una relación dependiente entre sí. La vida se considera movimiento y acción, por esto se dice que todo tiene vida, y esta se considera valiosa, sagrada, invaluable y única, por lo tanto, se debe apreciar y luchar siempre por conservarla. La vida debía estar dedicada al servicio de los dioses, quienes para poder seguir manteniendo al universo deberían recibir el sustento de los seres humanos. Lo sagrado, lo valioso y lo divino se deriva de que todo tiene una razón de ser, una función que cumplir y un lugar que ocupar. Para el uso de algunos elementos de la naturaleza se debe pedir permiso, debe haber un ruego, una súplica, que indique que, por necesidad de mantener la vida, se hace uso de lo que existe.

Batzin (2005) destaca que la espiritualidad de los pueblos indígenas

constituye la base de la relación de respeto entre la humanidad y su entorno. Se parte del principio de que, para asegurar el desarrollo del ser humano, primero hay que asegurar el de la naturaleza; por ello, se es muy exigente en la responsabilidad de agradecer a la naturaleza y al cosmos, que constituyen la fuente de nuestra vida. El agradecimiento por la vida, en su máxima expresión colectiva, contempla una serie de rituales en los que se ofrecen ciertos elementos de la naturaleza. Para Campos (2008), en la cultura maya, en el nivel de los objetos simbólicos, son sagrados el cielo, la tierra, el agua, el viento, el fuego, la lluvia, el relámpago y los astros; algunos árboles, como las ceibas; algunas plantas, como el maíz, los hongos y las plantas alucinógenas; animales como las serpientes, las aves, el jaguar y el murciélago, y algunas piedras, como los cuarzos y el jade. De esa forma, se denota que la cosmovisión maya tiene estrechos lazos con la naturaleza, pues los dioses se encuentran dentro y viven en ella. La concepción del mundo de los mayas consiste en el mantenimiento del equilibrio total, lo que implica una permanente preocupación por el entorno. Las circunstancias y la naturaleza de cada ente del todo, fuera este animal, mineral o algo inmaterial, eran sagradas y respetadas. Se ve el mundo como un todo vivo, parte de la totalidad única e indivisible en la que cada uno de sus componentes recibe un tratamiento único y especial.

Lo justo es el respeto y el orden que ubica a cada persona y cada cosa en su lugar en el cosmos, donde la especie humana tiene que cumplir con deberes para contribuir colectivamente a la armonía y al equilibrio.

Demarest (2004), citado en Campos (2008), establece que para los mayas, los animales, desde el más pequeño hasta el más grande, no merecen malos tratos, como padecimiento de hambre o privación de libertad con ataduras. Además, ninguna planta comestible, medicinal, decorativa o silvestre debía ser cortada por azar o despojada de la vida por simple capricho del ser humano, sino porque habría una verdadera necesidad de hacerlo. El agua, el aire, el sol y la tierra eran respetados como elementos formantes del mismo individuo y, por ende, no ajenos, sino parte y síntesis de este. Para Cabrera (2007), la explotación de los animales y de la tierra la puede realizar un maya únicamente con el permiso de la Deidad y los Aluxes, sus expresiones en la naturaleza. Cada vez que esto se tiene que hacer, debe haber una ceremonia solicitando permiso a las energías cósmicas. Solamente se puede sacrificar si es absolutamente necesario y si con ello se logra obtener más vida.

Responsabilidad comunitaria y sentido de comunidad

Batzin (2005) destaca que el conocimiento alcanzado por los pueblos indígenas se enmarca en su cosmovisión y

constituye la base de su práctica social. Todas las estructuras de las sociedades indígenas –políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas– obedecen a un mismo patrón y en cada una de ellas se considera la cooperación como principio fundamental del desarrollo. Ello se traduce en un modo específico de vida, el comunitarismo, que es la plataforma del desarrollo sostenible del futuro y la razón que lleva a estos pueblos a rechazar el modelo occidental imperante.

Este sentido de cooperación existió desde los inicios de la civilización de los diversos pueblos indígenas, dirigidos por sus comunidades y autoridades, que adoptan decisiones concertadas y actúan asociadamente, piensan y hablan al unísono, poniendo de manifiesto la profunda cohesión del colectivo. Aunque cada individuo tenga cualidades distintas, todos y cada uno representan la totalidad, pues lo particular no puede ser absoluto sin identificarse con lo general.

El espíritu de cooperación ha estado presente y arraigado en todos los órdenes de la vida de los pueblos indígenas. El sentido comunal de la tenencia de la tierra y del prójimo también se ha materializado en el manejo y trato de las plantas, la fauna, la silvicultura, las montañas y demás elementos de la naturaleza. Un principio básico es el de unidad en la diversidad para generar articulación social y con el entorno. En este espacio surge también el concepto de

bien, pero no como antítesis del mal sino como el buen funcionamiento de un todo.

Thompson (1984) señala que, para los mayas, es la idea de trabajo en grupo la que contribuye a desarrollar el sentido del deber con el prójimo y con la comunidad. Para hacer los claros en el bosque, para erigir sus casas y para diversas actividades similares, los mayas trabajan en equipos de varias personas.

Cabrera (2007:133) manifiesta que “en contra del pensamiento occidental (aunque para nosotros el dos también es uno más uno) desde el punto de vista ceremonial el dos es más que uno más uno, el dos es sinérgico, desarrolla energía por sí mismo”. La unión entre hombre y mujer, eleva, potencia considerablemente las fuerzas del ser humano. Esto se ve en el trabajo diario, en la actividad cotidiana. Nunca es lo mismo la acción de un individuo, que la de una familia. Es más, nunca es lo mismo la acción de una familia que la acción de una comunidad. La energía, según nuestros antepasados, se multiplica entre mayor sea el número de participantes. El todo es más que sus partes. Por este motivo la situación natural del ser humano maya maduro es la de convivir con su pareja, con su familia y con su comunidad. Solamente de esa manera ha sido posible mantener incólumes sus valores milenarios después de más de quinientos años de agresión.

Buen Vivir: trascendiendo las limitaciones del concepto de “desarrollo” occidental

De acuerdo a los elementos anteriormente descritos y analizados, por ejemplo, autoras como Niel explican que el *Buen Vivir* para una persona Maya no se puede desvincular del mundo espiritual y del pensamiento cosmogónico. Es parte de cada etapa de la vida y herencia ancestral que se debe de transmitir. Esta espiritualidad representa un elemento hacia una vida digna (del kaqchikel, Sak’akem). Una buena representación de esta visión es el Raxnaqil que significa en kaqchikel “felicidad, bienestar físico, mental y espiritual, es decir, la persona perfecta, la armonía y equilibrio personal y comunitario perfecto. Este método, basado en la observancia de la relación ser humano, naturaleza y cosmos ha sido una práctica permanente de las abuelas y abuelos, a pesar de las adversidades” (Niel, 2011: 27). Los mayas dan esta importancia significativa a la naturaleza y buscan este equilibrio entre el ser humano, el universo y la Madre Naturaleza.

Si bien es cierto, tal y como lo señala Batzin (2005), la pobreza y la extrema pobreza son parte de la realidad de nuestros pueblos indígenas y constituyen el mayor drama vivido (como consecuencia de la invasión, el dominio de la época de la Colonia y el colonialismo actual); a pesar de ello, la visión indígena de “desarrollo” (*Buen Vivir*) se basa en las riquezas y

el potencial que ofrecen la cultura, la identidad, la diversidad biológica y el ambiente. En la retórica cotidiana de los pueblos indígenas, la pobreza no se asocia con lo material sino con lo espiritual: con la felicidad y con el pensamiento. Los parámetros occidentales en la mayoría de los casos son “cuantitativos”, impersonales y se miden en términos numéricos, como por ejemplo, la pobreza.

Sin embargo, el *Buen Vivir* va más allá reflejando aspectos más “cualitativos”, **más relacionados con la realidad del ser humano. Un “pobre” según los criterios occidentales es infeliz, porque no tiene dinero suficiente para consumir bienes y servicios muchas veces superfluos**, banales. Pero un “pobre” según los criterios de las culturas ancestrales no existe, ya que se considera que siempre se puede tener lo básico para existir: comida, vestido y vivienda, independientemente de las condiciones. El *Buen Vivir* es justo, autogestionario y combina de manera equilibrada lo material y espiritual. Por un lado, satisface las necesidades básicas, pero también se espera alcanzar el bienestar y la felicidad en la convivencia armónica y equilibrada, tanto con la sociedad como con la naturaleza, a la que se expresa profundo respeto. Por lo tanto, los recursos naturales satisfacen las necesidades básicas: comida, vestido, vivienda y trabajo.

La práctica del *Buen Vivir* se plantea como un reto para afrontar el modelo de capitalismo salvaje que fomenta un

consumismo destructor de la cultura de vida de las comunidades. Se hace necesario informar, sensibilizar y fortalecer la defensa del patrimonio natural de Guatemala, para alcanzar un modelo de vida en armonía con la naturaleza basado en el *Buen Vivir*.

Resistencia

Dentro de los factores a tomar en cuenta es fundamental destacar que, cuando los españoles llegaron a este territorio, no pudieron conquistarlo de forma inmediata. Las ciudades mayas de Petén: Tayasal (capital de los Maya Itzá) y Zacpetén (capital de los Maya Ko'woj) resistieron la conquista. Debido a esto, Petén permaneció independiente de la conquista española durante más años que el resto de los pueblos maya de Guatemala y de los pueblos indígenas de América, ya que prácticamente fue uno de los últimos territorios conquistados por los españoles en el año 1697. Si se compara con el año 1492, cuando Colón **llegó a América, pasaron más de 200 años para hacer efectiva la presencia e influencia española en esta zona.**

Ni el período colonial (de 1697 a 1821), ni el primer siglo de vida independiente, modificaron significativamente ese panorama de escasa población, aislamiento y conservación del bosque subtropical húmedo. De hecho, hasta la década de 1960, el Petén fue un territorio escasamente poblado, olvidado por los principales centros sociales, políticos y comerciales del país.

A pesar de que algunos pueblos fueron sometidos al dominio español, otros fueron abandonados y sus habitantes se refugiaron en las selvas, como una manera de resistencia al nuevo modelo político, económico, ideológico y religioso de los vencedores. De acuerdo con la Revista Noj Petén (2007) de esos pueblos solo quedaron Noj Peet, Salkuk', Chachak lu'um, Chak'ann Itzá e Ixtutz o Ixtutzil. Y a pesar de que cada uno de estos pueblos fue abandonando poco a poco el idioma maya, sus costumbres, tradiciones culturales y alimenticias, vestuario, cosmovisión y uso de calendario, las raíces ancestrales no desaparecieron del todo, ya que algunos grupos conservan sus tradiciones y valores hasta nuestros días.

No obstante la dominación española, en la actualidad Guatemala se conoce como el corazón del mundo maya, donde más de cuatro millones de descendientes mayas continúan hablando idiomas que descienden del tronco maya; asimismo, se mantienen vigentes costumbres originarias de subsistencia, como prácticas de agricultura, ganadería y pesca. Hoy, la población indígena en el Petén representa entre el 25% y el 50% de la población total y está constituida por las etnias Q'eqchi, Itzá, Mopán y Kaqchikel (esta última llegada por migración interna en años recientes). Tal y como lo indica Hurtado (2010) históricamente, debido al relativo aislamiento con respecto al resto de Guatemala, los pobladores de Petén han demostrado que tienen fuerza, orgullo y autonomía. Ante las

más difíciles condiciones, riesgos y cambios, los individuos, las familias y los grupos locales han reconstruido su territorialidad, ante el inicio del establecimiento de población en el territorio, con oleadas colonizadoras en el siglo XIX y con el inicio de la explotación, transformación y exportación agroforestal en Petén, en el siglo XX.

Durante muchos años la selva petenera se regeneró densa y exuberante, con una reducida, dispersa y bastante aislada población indígena. El bosque, rico en especies de flora y fauna, constituía la principal fuente de vida de sus pobladores, quienes ancestralmente practicaban agricultura de subsistencia (huertos familiares) y recolectaban productos no maderables (frutos de árboles productores de alimentos, como el ramón o el del árbol del pan). Estas actividades de subsistencia generaron un ritmo de agotamiento del suelo reducido, por lo que produjeron pocos impactos negativos en el territorio. La biodiversidad presente en espacio significa alimento y medicina.

Debido al carácter de estas actividades de subsistencia, históricamente se destaca la preponderancia social de la mujer, quien aporta la dieta familiar y es el centro de la familia y eje cultural de la comunidad. Sin duda, este predominio femenino de siglos, influyó en el desenvolvimiento histórico del pueblo maya, en el que parece que no existe una etapa patriarcal, tal y como lo afirman autores como Cabrera (2007). Como rasgo diferenciador

frente a otros espacios geográficos, se destaca que en el desarrollo histórico de la etapa aldeana maya, se dio un “matriciado”, ya que al contrario de Asia o de África, en nuestro continente la mujer tuvo preponderancia en dos periodos económicos: durante “el matriciado”, cuando el varón se encontraba alejado del núcleo familiar y los vínculos en este se definían por línea materna y durante la primera fase agrícola, que tiene como base pequeños huertos cercanos a la vivienda, que son manejados y mantenidos por la mujer, además de su papel protagónico en el cultivo del maíz. De hecho, para la cosmovisión maya el maíz es sagrado, ya que, según el *Popol Vuh*, es el origen de la creación de la humanidad. A partir de dicha idea, se identifica que la mujer dentro de la cultura maya ha jugado (y juega) un papel distinto en comparación con el de la mujer en la cultura occidental.

Además, resulta evidente que la mujer es elevada históricamente a un papel de primer orden dentro de la memoria colectiva del pueblo maya, en la práctica cotidiana, en el ceremonial y en el libro Sagrado el *Popol Vuh*. De hecho, en este último, las figuras femeninas Ixmucané-Ixquic (abuela y madre) son importantes dentro del mandato arquetípico cultural, por consiguiente, han influido en el pensar y sentir de todas las generaciones mayas.

Estas diosas, se reencarnan en cada mujer y reflejan la ética del bien planetario como un modelo de perfección

y que le da un sentido de divinidad a cada mujer en su vida cotidiana. El compromiso ético de la relación de las mujeres con la naturaleza y su papel dentro de las comunidades, como proveedoras y difusoras de las enseñanzas y la cultura, es transmitido ininterrumpidamente. La mujer gesta y dar luz a hijos e hijas, sin excepción, se encarga de alimentarlos, lavarlos, enseñarlos a caminar, a hablar. Generalmente los hombres, pocas veces o casi nunca, intervienen en la dinámica civilizatoria que trasmite la madre. En la familia, ella recibe al hijo en cualquier circunstancia de la vida, desde en el momento de la concepción lo alimenta, lo acaricia y lo protege de cualquier fenómeno, al nacer lo cuida; lo acompaña en diferentes etapas de la vida, ella es la guía, la consejera, el ejemplo ante sus hijos. La mujer, aparentemente frágil, es la base fundamental de la familia.

En este territorio existe una vivencia cotidiana de la cosmovisión maya, por medio de las prácticas de sus comunidades, pero especialmente de las mujeres (que hoy día desempeñan actividades ancestrales de subsistencia, alimentación y medicina tradicional, adaptándose a las nuevas exigencias de intercambio y comercio, del contexto económico). En la Reserva de la Biosfera Maya existen organizaciones de mujeres denominadas “Ixmucané” e “Ixquic”, que rescatan el significado de estas figuras femeninas, inspirando a las nuevas generaciones con el simbolismo de estas mujeres. Por ejemplo, la Asociación Nacional de Mujeres

Guatemaltecas Ixmucané², trabaja en Petén, está ubicada en Santa Elena, cuenta con 650 asociadas y desde 1995 implementa actividades informativas, de formación y proyectos productivos y de servicio para las mujeres y sus familias. Por otra parte, la Asociación de Mujeres de Petén Ixquic es una organización integrada por mujeres del área urbana y rural, indígenas y no indígenas de Petén, surgida luego de los acuerdos de paz en Guatemala³.

La mujer está presente en las labores agrícolas, porque encarna la fertilidad y el poder de sembrar y dar la vida. Además, participa en la producción artesanal, se desempeña como comadrona/partera, es sanadora y también guía espiritual. Ella es quien transmite los conocimientos por medio de la oralidad y de las prácticas en armonía con la naturaleza, lo que garantiza la reproducción de su familia y su comunidad dentro una economía de mercado. Es poseedora de elementos étnico-culturales identitarios que determinan patrones de vida muy ligados al respeto y uso sostenible de los recursos naturales, bajo la premisa del *Buen Vivir*, derivados de sus cosmovisiones ancestrales.

En la actualidad, la mujer maya se sigue desempeñando como madre y

compañera y como productora en los campos y ante el telar o en los mercados de los pueblos. La mujer promueve una relación de equilibrio entre la naturaleza y la satisfacción de las necesidades compartidas; entre su bienestar, el de sus familias y la sociedad local como conjunto. Las mujeres tienen una estrecha conexión con la biodiversidad y con los valores sociales, culturales y religiosos de su entorno. Esta vinculación es trascendental para la reproducción cultural y biológica de las mujeres, sus familias y sus pueblos. Las prácticas de uso de los recursos naturales por parte de las mujeres son centrales en la aplicación cotidiana del concepto del *Buen Vivir*, entendido como crecimiento, equidad y sustentabilidad, desde la familia, el trabajo y la comunidad.

Por ejemplo, La Cooperativa “La Lucha” está conformada por 41 familias, de las que un 75% hablan solo el castellano y un 25% hablan el Q’eqchi. Cada familia destina el 50% de su parcela (23 ha) para desarrollar actividades de manejo forestal y el otro 50% para actividades agrícolas. Las mujeres tienen una participación muy importante, la cual es necesaria para mejorar su nivel de vida y el de sus familias. Ellas consideran que solamente uniendo esfuerzos entre hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas se logra la sostenibilidad del proceso forestal comunitario, para la conservación de los bosques, para las presentes y futuras generaciones. Las mujeres mediante su trabajo mejoran su autoestima.

2 Asociación Nacional de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané. Tomado de <http://www.comadep.org/COMADEP/html%20pages/Paginas%20Espanol/ixmucanespanish.htm>

3 Asociación de Mujeres de Petén Ixquic Tomado de <http://www.artemisnoticias.com.ar/site/notas.asp?id=14&idnota=6796>

Ellas aseguran que la base para el desarrollo de su comunidad es el respeto mutuo, la colaboración y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. En la Cooperativa La Lucha se cultivan parcelas comunales con el objetivo de lograr el bien común.

Figura N.º 1
Mujeres de la Cooperativa La Lucha



Fuente: Vega, Heidy. Cooperativa La Lucha, Petén, Guatemala, 1.º de marzo de 2012.

En esta cooperativa es evidente la *feminización de la agricultura* ya que la producción agrícola es vital para su subsistencia y depende en su mayoría del trabajo femenino. Estas mujeres llevan a cabo acciones de sembrar, trasplantar, regar, cosechar y cuidar huertos familiares de hortalizas y frutas; cultivar, cosechar y preparar la milpa, cosechar, almacenar, desgranar el maíz y molerlo para preparar alimentos. Las mujeres

también se encargan de alimentar y destazar animales; acarrear agua, cortar ramas, recoger leña, tejer, acarrear y cuidar niños, además de otras tareas domésticas. Al promoverse la agricultura comunitaria también se fomenta la protección del bosque.

De los testimonios y de lo observado in situ, se destaca el significado del espacio comunitario. La cooperativa une el trabajo de todas y todos, estructura el trabajo cotidiano fortaleciendo el espíritu de unión y de satisfacción por contribuir al mantenimiento de las condiciones necesarias para la vida: comida, aire agua y salud. Se trata de mujeres que desde nuestra concepción son muy humildes, con conocimientos básicos sobre la naturaleza. Se encargan de la seguridad alimentaria de todos y todas ayudando a sus esposos, quienes se encargan de proteger el bosque y de preparar los cultivos. Según estas mujeres, viven bien a pesar de que no devengan un sueldo. En este caso particular es evidente su aporte significativo a la sustentabilidad y bienestar de sus comunidades. Las mujeres socializan, registran y transfieren a las generaciones futuras las representaciones y usos del conocimiento tradicional de la naturaleza.

El papel de las mujeres es de gran cuantía, sobretudo como educadoras. Ellas sustentan las bases de la conducta en los hijos, reflejan los valores y principios que se practican en el seno del hogar y se trasforman mediante esa función en reproductoras de los

valores y la forma de entender el mundo. Las mujeres transmiten el conjunto de principios, normas, enseñanzas, consejos y valores espirituales, morales y éticos, los cuales tienen la función educativa, formativa, preventiva, orientadora y correctiva para la vida. Esto se ha transmitido de generación en generación en las comunidades mayas, mediante la tradición oral. Inicia en el hogar, en la familia. El ejemplo o testimonio de vida es la base para la credibilidad y solvencia moral de las personas que transmiten las enseñanzas y el sentido de “lo sagrado”, ya que se considera que todas las cosas tienen vida y que la vida es sagrada.

Como aspecto fundamental es conveniente destacar que la creación de la Reserva de la Biosfera Maya (1990) protege y promueve los sistemas de producción tradicionales (agricultura y extracción de productos del bosque) de las comunidades locales. Este modelo de reserva, implementado por la Unesco, tiene por objeto promover un equilibrio entre las actividades humanas y la biosfera. Por lo tanto, este espacio se considera de interés planetario, pues se convierte en un espacio de trascendencia de lo local hacia lo global. Esta Reserva de Biosfera lleva a cabo un papel fundamental para el equilibrio climático del planeta, ya que funciona como un “pulmón verde” que mitiga los gases efecto de invernadero que las actividades humanas industriales generan en otros lugares del planeta. Además, las comunidades humanas que habitan en este espacio

natural aportan al planeta la visión de veneración hacia la Madre Tierra, mediante el respeto del carácter sagrado de la naturaleza, promoviendo en el resto de la humanidad la conciencia de la importancia del equilibrio entre el ser humano y el universo desde un orden cósmico. Estas ideas están permeando fuertemente los conceptos de “sostenibilidad” y “sustentabilidad” que implementan los organismos internacionales como la ONU y que también son parte de las preocupaciones filosóficas de pensadores latinoamericanos de gran trayectoria como Leonardo Boff⁴.

A pesar de la conquista y colonización, el pueblo maya ha resistido con una identidad propia que sustenta una cultura particular. La resistencia en este territorio está enraizada en la cosmovisión ancestral, las manifestaciones culturales y las prácticas de vida cotidiana desarrolladas en su mayor parte por las mujeres. El proceso de resistencia en general, se orienta hacia la conservación de los espacios de cultura propia, ámbitos de vida y patrimonio cultural de un colectivo humano. Esta resistencia se relaciona con los conceptos de reivindicación,

4 De hecho, durante una conferencia que Leonardo Boff impartió en el Centro de Estudios Generales de la UNA, el 3 de abril del 2013, mencionó que el respeto a la Madre Tierra es una idea central en las preocupaciones recientes de las redes latinoamericanas de pensamiento ambiental. Incluso se habla de que una idea en auge es que nuestra Madre Tierra también tiene derechos, lo que implica un cambio en nuestra concepción de la realidad y la responsabilidad humana.

apropiación e innovación utilizados por Guillermo Bonfil.⁵

Con el paso del tiempo y gracias al papel activo de las mujeres en la Reserva de la Biosfera Maya, esta cultura no solo ha *resistido*, sino que se ha *reivindicado*, *apropiado e innovado*.

Reivindicación

Desde un panorama nacional, el pueblo maya se ha *reivindicado* porque en la actualidad las comunidades mayas están luchando por preservar los contenidos concretos de su cultura, incluso desde el escenario político. Esto se ha reafirmado recientemente en un entorno ideológico internacional proclive a la democracia y al multiculturalismo como nuevas formas de regir las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas en Guatemala.⁶ El *Acuerdo sobre Identidad y Derechos Indígenas*

planteó, así, el reconocimiento oficial de un Estado multicultural, pluriétnico y multilingüe, con la existencia de tres *pueblos indígenas*: maya, Xinka y Garífuna, que deben recibir un tratamiento político diferenciado. Tal tratamiento está concebido desde la afirmación de su igualdad respecto a los *no indígenas*.

De esta forma, Guatemala se reconoce como nación diversa en materia étnica. La diferencia cultural ha de mantenerse, sin que ello suponga que los indígenas no gocen de los mismos derechos que el resto de los guatemaltecos. En su artículo 58 reconoce el derecho a identidades propias, haciendo por vez primera la declaración de país multiétnico. Además, existen instrumentos legales y políticos, nacionales e internacionales que reivindican el pueblo maya, por ejemplo, el *Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas* (1995), en el Capítulo III, Derechos Culturales, literal C, trata acerca de la Espiritualidad y en la literal D, de los Templos, Centros Ceremoniales y Lugares Sagrados. En el literal C, Espiritualidad se establece que:

1. Se reconoce la importancia y la especificidad de la Espiritualidad Maya como componente esencial de su cosmovisión y de la transmisión de sus valores, así como la de los demás pueblos indígenas.
2. El gobierno se compromete a hacer respetar el ejercicio de esta espiritualidad en todas sus

5 En su ensayo, Guillermo Bonfil Batalla formula un marco teórico y metodológico para el estudio de los procesos étnicos, que se articula en torno a la noción de control cultural. Hace revisión de los problemas teóricos de los conceptos de grupo étnico e identidad étnica y cultural, los cuales relaciona con la teoría del control cultural. Para más detalles ver: Bonfil, G. (1988). *La Teoría del Control Cultural en el Estudio de Procesos Étnicos*. Publicado en *Anuario Antropológico/86* (Editora Universidade de Brasilia/Tempo Brasileiro) 1988: 13-53.

6 La discusión sobre la aprobación del Convenio 169 de la OIT, los actos oficiales y privados del denominado V Centenario del Descubrimiento de América y el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú, crearon el marco para que el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas fuera incluido en la búsqueda de una solución política a la guerra, que daría como resultado la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en diciembre de 1996.

manifestaciones, en particular el derecho a practicarla tanto en público como en privado por medio de la enseñanza, el culto y la observancia. Se reconoce, asimismo, la importancia del respeto debido a los guías espirituales, así como las ceremonias y lugares sagrados.

En el ámbito internacional, la reivindicación maya y de otros pueblos en el continente, se ha visto favorecida por algunas declaraciones de derechos y Convenios Internacionales, como la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, adoptada por la Subcomisión de Prevención de Discriminación y Protección de las Minorías, en su resolución 1994/45, que contiene:

Artículo 13: Los Pueblos Indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas; a mantener y proteger los lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos privadamente.

Otro instrumento del derecho internacional es la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Comisión Internacional de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos el 26 de febrero de 1997, en su sesión 1333, durante su 951 período de sesiones, y que establece:

Artículo X. Libertad espiritual y religiosa: “Los pueblos indígenas tendrán derecho a la libertad de conciencia, religión y prácticas espirituales para las comunidades indígenas y de sus miembros, derecho que implica la libertad de conservarlas, cambiarlas, profesarlas y divulgarlas, tanto en público como en privado”.

Del mismo modo, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo y ratificado por Guatemala el 5 de junio de 1996, establece:

Artículo 5: Al aplicar las disposiciones del presente convenio:

a.) Deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente.

En el territorio de estudio, de acuerdo con la Revista Noj Petén (2007) desde el año 1990 se inició el movimiento para la recuperación y reivindicación política y cultural de los Itzá en el Petén. Por ejemplo, a partir del Proyecto de Recuperación del Idioma Maya Itzá (PRIMI), de la apertura de la sede de la Comunidad Lingüística Maya Itzá de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, de la Asociación para la Conservación de la Reserva de

la Biosfera Maya Itzá y de la Asociación para la Recuperación y Rescate de Plantas Medicinales de la Cultura Maya Itzá. Desde este movimiento se han gestado iniciativas como la recuperación del Ritual de Rogativa de Lluvia, Encuentros Escolares “*Aprendiendo el idioma Maya Itzá*”, encuentros con el pueblo Maya de México, Belice y Guatemala. Asimismo, se destaca que el único pueblo que se resiste a abandonar su identidad cultural, sus costumbres y tradiciones en el Departamento del Petén, es el pueblo de San José. Este el último bastión donde aún se habla el idioma maya, se practican costumbres y tradiciones ancestrales y es por ello que, es imprescindible e impostergable que cada uno de los habitantes del pueblo de San José se una para retomar su identidad cultural y así recuperar las costumbres y tradiciones que se han perdido. En este sentido, se ha proclamado el 13 de marzo como “*Día de la Identidad Itzá*”.

El papel activo de las mujeres en la Reserva de la Biosfera Maya ha contribuido para que la cultura maya resista y se reivindique en el Siglo XXI. En este aspecto, como experiencia particular, se rescata lo vivido el 8 de marzo del 2012, durante la presentación de la agenda política de las mujeres del Petén, en San Benito y en la Isla de Flores. En este evento es posible establecer que los movimientos de los colectivos de mujeres indígenas y campesinos se están configurando de hecho en “actores en sí” que se están organizando y cohesionando cada vez

más entorno a intereses compartidos, lo que puede significar importantes avances en el futuro. El hecho de que por primera vez en la historia se haya elegido a una mujer como Alcaldesa del Departamento (Sonia Lili Rivera) refleja esta creciente presencia política de las mujeres. La “*Agenda política de las mujeres de Petén*” es una proclama pública acerca de las demandas más urgentes de las mujeres indígenas de los pueblo Q’eqchi, Mopán e Itzá y de las mujeres mestizas del Departamento del Petén. Ellas, de forma directa, se pronunciaron ante la comunidad nacional e internacional. En la elaboración de esta agenda participaron más de 130 mujeres provenientes de los 13 municipios del Departamento, unidas en una dinámica de interculturalidad de reivindicación femenina, demandan la necesidad de crear proyectos productivos y microempresas sostenibles, con la participación activa de las mujeres en su diseño e implementación, que les permita desarrollar sus vidas y sus economías, con pertinencia cultural y sin reproducir los roles de género asignados a las mujeres en la sociedad.

También demandan la necesidad de crear mercados comunitarios alternativos y mercados municipales en donde las mujeres puedan comercializar sus productos a un precio justo, que sirva para promover y visibilizar lo que las mujeres aportan a la economía del departamento y del país; la necesidad de que el gobierno genere políticas de Estado y Leyes que hagan a la mujer copropietaria y propietaria de la tierra,

con el fin de garantizar su bienestar y el de la familia y que se facilite su acceso al usufructo de tierras municipales para desarrollar sus proyectos productivos sustentables; la necesidad de que se impulse programas que garanticen el acceso y manejo de las mujeres a los recursos naturales a nivel municipal y departamental, como por ejemplo, participación en concesiones forestales, proyectos vinculados al aprovechamiento sostenible del bosque, proyectos de ecoturismo, reforestación con semillas nativas y reciclaje funcional.

De la misma forma, enfatizan la necesidad de que los programas educativos garanticen el aprendizaje bilingüe con pertinencia cultural y de género; que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) garantice programas de salud con pertinencia cultural y con enfoque de género, integrando la medicina alternativa o natural en las prácticas del primer nivel de atención en salud y la necesidad de que sensibilice a la población sobre la importancia de la erradicación de la discriminación por etnia, clase, género, religión o lugar de residencia y que, por ejemplo, se garantice la atención bilingüe a mujeres indígenas en todas las instituciones públicas del departamento, así como en la Defensoría de la mujer Indígena (DEMI).

En el ámbito local, el pueblo maya se ha *reivindicado* porque las prácticas de la espiritualidad maya siguen presentes y el respeto a los cerros; al maíz; a los ritos de las siembras, la salud y la

fertilidad humana, son garantes de su identidad cultural. Ello refleja la capacidad que ha tenido el pueblo maya de conservar su espiritualidad con base en prácticas milenarias. En este sentido, la comunidad local comparte diferentes manifestaciones. Por ejemplo, se destaca el papel relevante del “*Guía Espiritual Maya*”. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano del PNUD del 2005, los guías espirituales mayas se han constituido en agentes de cambio sociopolítico, sobre todo a nivel local, dentro de sus comunidades. En dicho informe, se establece que los líderes comúnmente activos en la comunidad, también profesan una espiritualidad maya y son, incluso, muchas veces guías espirituales o Aj-q’ij. En Petén, el o la chamán brinda asistencia a los distintos males (espirituales, físicos, sociales, familiares...). Los y las chamanes en las aldeas cumplen una función espiritual y política, ya que brindan consejo a los políticos para las decisiones importantes.

La cosmovisión maya se ha *reivindicado* como una filosofía en sentido amplio y una práctica espiritual y moral que orienta actitudes, pensamientos y el comportamiento de los pueblos mayas con la naturaleza, con sus familias y con su comunidad. En los últimos años se ha dado una mayor difusión de los sistemas simbólicos, filosóficos y espirituales de la cultura maya (incluso desde el sistema educativo). Por ejemplo, en las comunidades maya es ampliamente conocido y estudiado el *Popol Vuh* (del quiché “libro del consejo”

o “libro de la comunicación”). Esta obra demuestra la unidad indisoluble que liga el destino del mundo, del ser humano y de los dioses. El ser humano es hijo de las estrellas, pues de ellas proviene su misma esencia y, por lo tanto, forma parte de una stirpe cósmica. Para los mayas de hoy, como para los de ayer, la religión prevalece en todo. La vida entera se orienta en un sentido religioso: concepción, gestación, nacimiento, etapas de crecimiento, muerte, agricultura, registro del tiempo, astronomía y arquitectura.

Entre los valores que promueve la cosmovisión maya y que se practica en las comunidades, se destaca la identificación con la naturaleza mediante una relación espiritual. Los mayas consideran que la Tierra es Nuestra Madre, pues de ella provienen los alimentos y todos los seres que habitan el mundo tienen una relación dependiente entre sí. La vida se considera movimiento, acción, por esto se dice que todo tiene vida, y esta se considera valiosa, sagrada, invaluable y única, por ende, se debe apreciar y siempre luchar por conservarla. Se destaca la necesidad de conjugar la existencia del ser humano con las leyes cósmicas, de fomentar la vida en comunidad y el espíritu de cooperación, cohesión colectiva y sentido comunal de la tenencia de la tierra (y pertenencia a ella). Quienes ejercen la autoridad en las comunidades deben ser personas con honorabilidad, dinamismo, sentido de colaboración e interés por los asuntos comunitarios. La autoridad

es la expresión de vocación y servicio cuando existe una verdadera actitud de compromiso hacia la comunidad, en sintonía con los principios de la cosmovisión y la espiritualidad maya. De esta forma, el *Buen Vivir* no se puede desvincular del mundo espiritual y del pensamiento cosmogónico. Es parte de cada etapa de la vida y herencia ancestral que se debe de transmitir. Esta espiritualidad representa un elemento hacia una vida digna “felicidad, bienestar físico, mental y espiritual, es decir, la persona perfecta, la armonía y equilibrio personal y comunitario perfecto”. Los recursos naturales deben satisfacer las necesidades básicas de todos en la comunidad: comida, vestido, vivienda y trabajo.

En este sentido, se ha demostrado cómo la naturaleza (fuente de todo conocimiento) forma parte de los elementos constitutivos de la espiritualidad maya, la cual difiere de las formas “modernas” de pensar, relacionarse, construir y experimentar lo biológico y lo natural. Escobar (2005) utiliza el término “*modelos locales de conocimiento*”. Estos modelos locales de concepción de la naturaleza, difieren de los modelos “modernos” y su estricta separación entre el mundo biofísico, el humano y el espiritual. Pero en el caso de los contextos mayas mesoamericanos, existe una continuidad entre las tres esferas. Esta continuidad está culturalmente arraigada a través de símbolos, rituales y prácticas y se encuentra plasmada en relaciones sociales. Dichas concepciones se encuentran

vinculadas a tendencias de localidad, lugar y una conciencia basada en el lugar. Desde esta perspectiva, lo local, una vez organizado, informado, articulado e incidente hacia el exterior, se convierte en una fuerza política efectiva para la defensa de las identidades culturales. Esto último podría servir de base para soluciones alternativas a la problemática ecológica y ambiental que ya empieza a afectar al país, a la región y al mundo en general.

Apropiación

La apropiación sucede cuando un grupo hace suyos elementos culturales que eran ajenos; es decir, que proceden de otra cultura (generalmente la que les ha sido impuesta, la dominante), en una reconstrucción cultural viva, pulsante.

Autores como Wachtel (1990), destacan que América, aislada del resto del mundo durante miles de años, tuvo una historia diferenciada, libre de influencias externas, lo que contribuyó a configurar sociedades indígenas que se encontraban “autocontenidas”. Sin embargo, la llegada de hombres blancos de Europa significó el choque con un mundo completamente diferente, que constituyó un momento de ruptura sin precedentes. De esta forma, en Mesoamérica, el sistema colonial logró imponerse. Pero, en el tanto que, el sistema tradicional, conceptual como religioso, había perdurado, se desarrolló una contraposición entre, por una parte, la supervivencia de una visión

del mundo que constituía una totalidad significativa, y por otra, la continuidad parcial de instituciones desprendidas del sistema cosmológico que les había dado sentido. Esta divergencia entre las continuidades y los cambios definió la crisis de desestructuración en el mundo indígena inmediatamente después de la invasión europea.

Según la herencia ancestral y la fuerza de las partes contrarias, el proceso tomó formas muy diferentes: sincretismo, resistencia, hibridación, hispanización. Pero entre la cultura dominante española, que intentó imponer sus valores y costumbres, y la dominada cultura nativa, que insistió en preservar sus propios valores y costumbres, el conflicto llega a nuestros días. (Wachtel, 1990: 202).

La influencia de las corrientes globales sobre la construcción de la identidad en las comunidades mayas no es un acontecimiento reciente, pues ya desde el colonialismo se venían configurando procesos de globalización y resistencia maya. Con el paso del tiempo y en el actual contexto de globalización, es evidente que las distintas etnias maya han tenido que integrar elementos de su cosmovisión, sus valores, su espiritualidad, sus prácticas ambientales y organización social con influencias nuevas y externas, pero manteniendo un nivel de resistencia y continuidad.

La espiritualidad maya es uno de los elementos constitutivos de la identidad y sus símbolos recurrentes desaparecen

y emergen reinventados en cada contexto estratégico como emblemas de lucha y resistencia contra modelos y valores externos de la cultura maya. Esta resistencia se manifiesta hoy día contra procesos de globalización cultural y económica, cuyos efectos en la construcción de identidades colectivas pudiese resultar catastrófica. Sin embargo, mientras los medios de comunicación promueven un mensaje uniformizado que tiende a homogeneizar el gusto por ciertos bienes de consumo (ropa, tecnología...), a nivel de “lo local” existen poblaciones con elementos culturales que tienden a transformarse en elementos que cumplen funciones de cohesión social, legitimación política y de otorgamiento de identidad ante la oferta uniformizada de las culturas para masas, que les ha proporcionado una conciencia étnica para apropiarse de la globalización y usarla para reafirmar su propia identidad. Ello, frente a un mundo global, en donde el consumismo sin límites amenaza con poner en peligro de extinción a la humanidad (degradación del medioambiente, uso excesivo de recursos naturales como el petróleo, entre otros) y en donde la espiritualidad maya reproduce un conjunto de valores por encima del consumismo y del enriquecimiento personal; conocimientos útiles para apoyar luchas de sobrevivencia humana y revitalización cultural en el siglo XXI.

En la actualidad, esto resulta necesario, ya que de esta forma es posible responder a la globalización sin perder

el sentido de continuidad e identidad cultural y sin convertirse en “víctimas”, no resistiendo pasivamente frente a corrientes de sentidos y símbolos, sino desde un punto de vista de “apropiación activa”, que crea algo nuevo a partir de un aporte cultural. Lo nuevo es la intensidad y magnitud de las influencias globales que se experimentan en la actualidad. El impacto de estas influencias crecientes sobre las construcciones de identidad maya depende mucho de la capacidad del pueblo maya de responder a estas, articulando continuidad y cambio. Por ejemplo, para afrontar el actual modelo de capitalismo salvaje que fomenta un consumismo destructor de la cultura de vida de las comunidades en todo el mundo, es necesario promover de una forma más activa la práctica del *Buen Vivir*, que plantea que la pobreza no se asocia con lo material sino con lo espiritual, con la felicidad y con el pensamiento. Según lo anterior, su verdadera esencia se convierte en un reto para dar sentido a la existencia de los más vulnerables, ante un mundo guiado por la economía de mercado y la marginación de los “pobres”, los indígenas y, especialmente, las mujeres. Se trata de conocer la realidad actual, por ejemplo, económica, conocer su funcionamiento y tratar de “apropiarse” de algunos elementos.

En los casos de estudio investigados, es claro que existe un vínculo directo entre la cosmovisión y la vida cotidiana de las comunidades de estudio, mediante la forma de acercamiento a

su realidad concreta. Económicamente, son grupos donde los excedentes de la producción son redistribuidos entre todos los miembros de la comunidad. No se niega el mercado, sino al contrario, este es refuncionalizado como una oportunidad de acumulación colectiva. Los medios de producción están redistribuidos en el conjunto de la comunidad, si bien este hecho disminuye las posibilidades de una mayor productividad, a mediano y largo plazo les permite ser más sostenibles. El objetivo final de la producción es la suficiencia alimentaria y sanitaria y está orientada a su valor de uso y a la reciprocidad. Los recursos naturales y el territorio son habitados en armonía y equilibrio con sus elementos, por ello se utilizan tecnologías de bajo impacto y adecuadas a las características ecológicas particulares de cada región.

En su vida diaria, en sus patios, en sus huertas y en los bosques, estos grupos de mujeres en la Reserva de la Biosfera Maya se unen y trabajan para mantener el conocimiento tradicional de sus comunidades. Desde su perspectiva como mujeres, hacen frente a sus necesidades y viven sus sueños. En los casos estudiados, las mujeres se constituyen en guardianas de la naturaleza; en ello radica la explicación del manejo y el respeto por su entorno y por los demás seres vivos con los que comparten la vida. Para ellas, la conservación y la sostenibilidad son inherentes. El cuidado y la relación que establecen con la naturaleza es un hecho de supervivencia espiritual y material, pues

dependen y son parte esencial de ella, viven de y con ella, para alimentarse y sanarse. Las técnicas de producción y los hábitos de consumo tradicionales promueven el *Buen Vivir*.

A pesar de los embates de la globalización neoliberal, las comunidades maya han resistido, resisten y transforman sus condiciones de vida, creando sus propias dinámicas locales basadas en la identidad cultural de su pueblo y en su tejido social, en armonía con la tierra. Por medio de prácticas como la defensa de las semillas nativas, la agroecología, la silvicultura y la lucha colectiva por el acceso a la tierra, defienden su autonomía y soberanía alimentaria y sanitaria.

Socialmente son comunidades donde la diferenciación económica es minimizada por mecanismos de redistribución de riqueza (basados en la reciprocidad y correspondencia comunitaria). Esencialmente solidarias, no existe posibilidad de marginalidad, y por tanto, tienen una mejor calidad de vida. La organización social es participativa y directa. En la visión de la unidad y complementariedad, el ámbito social tiene una relación directa con la dinámica material de las comunidades. Espiritualmente, la visión de un mundo natural y social sagrados conduce a la recreación de sociedades sostenibles. Este es un tema central en una época donde la crisis ambiental y social se ha convertido en universal. La ritualidad es tal en la medida que conlleva un profundo significado ético en los

individuos y colectividades, como producto de la conexión con el cosmos. Es precisamente el elemento ético que se ha perdido en las civilizaciones occidentales y su lógica de acumulación.

Innovación

Las comunidades estudiadas demuestran su capacidad de decisión sobre elementos culturales ajenos. Estos grupos de mujeres tienen la capacidad de decisión sobre el uso de ciertos elementos y además son capaces de producirlos, reproducirlos y de apropiarse de ellos dándoles un nuevo simbolismo. A través de la innovación, un grupo étnico crea nuevos elementos culturales propios, que pasan a formar parte de su cultura autónoma. En la cultura del grupo ocurren innovaciones: por ejemplo, se da la apropiación de una tecnología, un objeto, una idea. Se modifican prácticas y representaciones simbólicas. La creatividad que se expresa en los procesos de innovación se da en el contexto de la cultura propia, en conexión con la lengua, los códigos y símbolos ancestrales inmanentes. Esta conexión ancestral es el marco que posibilita y potencia las capacidades de innovación: sus componentes específicos son el plano y la materia prima para la creación cultural. Se aprovechan espacios que permitan ampliar los ámbitos de la cultura propia. Por ejemplo, conservar la identidad cultural no exige permanecer al margen de la economía global. Esto es evidente con el aprovechamiento que se hace de la nuez de

ramón, de las medicinas tradicionales y de las asociaciones y cooperativas comunitarias de mujeres.

Rescate de la nuez maya o ramón (*Brosimum alicastrum*) en la aldea “El Remate” y el caserío Ixlú

Los productos forestales no maderables desempeñan un papel preponderante en la salud y en la regulación de la alimentación, especialmente entre las cosechas agrícolas cuando el ciclo anual de abundancia y escasez es muy marcado o donde por los rigores del clima y otros factores, es grande el peligro de que se pierdan las cosechas. Este tipo de productos contiene una serie de elementos que mejoran el bienestar físico y mental de sus consumidores.

En esta zona de estudio y de forma particular, en la actualidad se está desarrollando el interés por rescatar el consumo de la nuez maya (*Brosimum alicastrum*) conocida popularmente como ramón. El ramón crece en bosques muy húmedos subtropicales y bosques húmedos subtropicales cálidos. Este árbol ha sido muy apreciado en la cultura maya ya que su fruto y semilla son útiles para el consumo humano y animal. El ramón es una de las especies arbóreas claves para la biodiversidad, ya que la vida silvestre depende de él para su supervivencia. Los animales que más dependen son los monos arañas, venados, jabalíes y guacamayas rojas. Además, su follaje, corteza y ramas se utiliza como alimento para ganado bovino y equino. El látex de su tronco

para usos medicinales y la madera para construcción, ebanistería y como leña. Las características del ramón lo hacen muy apto para almacenar excedentes para tiempos de escasez.

De acuerdo al testimonio de las mujeres de la aldea “El Remate”, los usos del ramón son muy variados. Las semillas, altamente nutritivas se cuecen o tuestan y se comen enteras, como si fueran castañas. La masa de ramón posee un valor nutritivo superior en algunos componentes al del maíz, el frijol, el arroz, el trigo y la avena. Del ramón también se produce café (conocido y comercializado en México como café de Mojo); té herbal, cocido para preparar toda clase de productos elaborables con harina de Ramón, pura o mezclada con harina de maíz (tortas, pasteles, tortillas, galletas, atol...) y conservas dulces. Las semillas hervidas pueden usarse como sustituto de la papa. Según estudios del Instituto Nacional de Nutrición de México, el ramón tiene casi 250 miligramos de calcio por cada 100 gramos, frente a menos de 25 miligramos de calcio que tienen el maíz, el trigo y el arroz. Tiene la misma cantidad de proteína que el trigo, pero el doble que el arroz y el maíz. Contiene vitamina C, mientras ninguno de los otros tres alimentos lo posee; también triplica el contenido de ácido fólico, y vitamina E. Contiene más hierro que el trigo, el maíz y el arroz, además los supera en la cantidad de zinc. Cada semilla de ramón tiene 20% de proteína y un alto contenido de aminoácido triptófano.

De la vivencia con las mujeres de la comunidad “El Remate” y de la comunidad “Ixlú” es fundamental destacar que el rescate que se hace del saber ancestral maya, durante el trabajo que desempeñan en la recolección y el procesamiento de la nuez de ramón (*Brosimum alicastrum*), árbol que se encuentra en los alrededores de las principales ciudades maya. Se considera que la semilla era una parte fundamental de la dieta maya precolombina. En la actualidad, los bosques de ramón son conservados por estas mujeres indígenas y campesinas, lo que garantiza la seguridad alimentaria, a la vez que la población habita el territorio distribuida armónicamente. Esta nuez representa un ingreso económico para los grupos de mujeres analizados en las comunidades de estudio. La recolección y el procesamiento de los productos forestales contribuyen, en gran medida, a incrementar la economía de las aldeas. Se considera que esta actividad ha demostrado ser más rentable que la ganadería y la agricultura como fuente de ingresos para las poblaciones locales. De esta forma, resulta evidente que la agroecología se vincula con la defensa de la diversidad biocultural y de los derechos colectivos de las comunidades relacionadas con la misma.

Particularmente se destaca el rescate que se hace del saber ancestral maya, con el cultivo y la recolección de la nuez de ramón (*Brosimum alicastrum*) que llevan a cabo las mujeres de la aldea “El Remate”. Por ejemplo, los métodos de recolección de la nuez evitan

en todo caso la tumba de árboles, o eliminación de especies en estado vegetativo, así como la apertura de caminos en el interior del bosque. Las mujeres no modifican el bosque ni maltratan los árboles durante la recolección del ramón, ya que no tienen necesidad de subirse al árbol o golpearlo, solamente se recolectan. Las mujeres de esta aldea son amas de casa que les gusta trabajar en el campo y cuidar el bosque. Para ellas es muy importante que sus hijos conozcan lo que hacen para que sigan su ejemplo. Trabajan unidas, se benefician ellas, sus familias, su aldea y otras familias de otras aldeas que consumen el producto final.

Además, el trabajo del grupo de mujeres de la aldea “El Remate” se complementa con el trabajo que lleva a cabo la Asociación Alimentos Nutrinaturales, del caserío Ixlú. Esta asociación aprovecha el alto valor nutricional del ramón para procesarlo como un alimento básico en la región. Incluso, se ha logrado realizar una recopilación de diversas recetas que incluye un menú completo de bebidas, entradas, platos fuertes y postres, todo elaborado con la nuez de ramón. Por ejemplo, en el proceso se hace secado, tostado y molienda hasta producir harina o “mayarina” (como se conoce popularmente), utilizando máquinas eléctricas, hornos solares, zarandas, bodegas, área de tostado, una trituradora, coladora, empacadora y selladora. Esta harina se vende en Petén y en la ciudad de Guatemala y también se exporta a Estados Unidos y Japón.

Figura N.º 2
Mujeres de la comunidad “El Remate” recolectoras de la nuez de ramón



Fuente: Vega, Heidy. El Remate, Petén, Guatemala, 28 de febrero de 2012.

Alimentos Nutrinaturales S. A. brinda empleo y favorece a más de 100 familias, beneficia a más de 3000 niños de escuelas con el programa “Bosque Sano, Niños Sanos”. Con este programa las escuelas rurales reciben meriendas escolares a base de harina de ramón. Los niños participantes, a su vez, se comprometen, junto a sus padres y maestros, a reforestar 100 hectáreas (repartidas entre las comunidades) con más de cincuenta mil árboles para que en el corto plazo se cuente

Figura N.º 3
Elaboración de pan y galletas a partir de la harina de nuez de ramón



Fuente: Vega, Heidy. Alimentos Nutrinaturales S. A. Caserío Ixlú, Petén, Guatemala, 7 de marzo de 2012.

con un bosque comunitario alimenticio, garantizando así la seguridad alimentaria y la salud de la comunidad. Se reforestan con este árbol los suelos que han sido degradados por los incendios forestales, la agricultura migratoria y la ganadería. Se espera que en un futuro cercano se disponga de suficiente materia prima para mitigar la falta de alimentos, atenuar la pobreza extrema y reducir la mortalidad materna infantil en el área rural. Este es un claro ejemplo de la importancia del retorno a la alimentación 100% natural, sin el peligro de los transgénicos, promoviendo valores ambientales hacia el *Buen Vivir* y la responsabilidad social de los jóvenes, mediante su trabajo colaborativo en convivencia armónica con la naturaleza y rescatando la identidad cultural de las comunidades maya. Además, imparten talleres y recomiendan la reforestación de los bosques con esta especie forestal. Promueven evitar la tala y el uso de los árboles como leña. Involucran a la comunidad en la siembra de semillas.

En la actualidad, los bosques de ramón son conservados por estas mujeres indígenas y campesinas, garantizando la seguridad alimentaria a la vez que la población habita el territorio distribuida armónicamente. Esta nuez, utilizada por la cultura maya, representa un ingreso económico para los grupos de mujeres analizados en las comunidades de estudio. La recolección y el procesamiento de los productos forestales contribuyen, en gran medida, a incrementar la economía de las

aldeas. Se considera que esta actividad ha demostrado ser más rentable que la ganadería y la agricultura como fuente de ingresos para las poblaciones locales. De esta forma, resulta evidente que la agroecología se vincula con la defensa de la diversidad biocultural y con los derechos colectivos de las comunidades relacionadas con la misma. Además, estas mujeres contribuyen a la economía familiar minimizando diversos problemas sociales, que otras mujeres vulnerables sufren en otros contextos, por ejemplo, pobreza y maltrato físico. Contribuyen a la protección del bosque, y tal y como lo indicó la señora Gladys Rodríguez, se sienten tranquilas por haber iniciado un proyecto innovador con misión y con visión, reconocido internacionalmente con el premio Ecuatorial 2007.

Naturaleza y salud: el rescate de las plantas medicinales en la comunidad de San José Itzá

Otro uso que se brinda a los productos forestales no maderables en la Reserva de la Biosfera Maya es el de la medicina ancestral o tradicional. Las mujeres están convencidas de que los bosques proporcionan productos medicinales que ayudan a mantener condiciones favorables en la salud de las comunidades rurales y son especialmente importantes para poblaciones que no tienen acceso a otro tipo de medicinas. Las mujeres en la comunidad de San José Itzá han desarrollado muchos conocimientos de medicina preventiva y curativa con diferentes

clases de hierbas, cortezas de árboles y otros productos naturales. Y tradicionalmente se han desempeñado como “parteras”. Se consideran “educadoras, médicas, nutricionistas y pediatras” y son reconocidas y respetadas por las mujeres de otras comunidades.

En 1996, un grupo de mujeres de San José y la Asociación Bio Itzá formaron el grupo de *Mujeres Pro Rescate del Uso Tradicional de Plantas Medicinales y Artesanía*. Este grupo maneja un jardín de cultivo de plantas medicinales en las afueras de San José y un centro de procesamiento en las instalaciones de Bio Itzá, donde elaboran medicinas naturales, jarabes para la tos, variedades de champús, cremas y jabones y píldoras para la diabetes. La Asociación Bio Itzá, organización comunitaria, no lucrativa, tiene la finalidad de rescatar los valores y conocimientos culturales y naturales intrínsecos de la cultura Itzá y socializar ante la población local, nacional e internacional, el trabajo que se ejecuta en el ámbito del rescate esta cultura, en la que destaca el uso de plantas medicinales. Se ha fortalecido y consolidado la asociación, generando oportunidades que contribuyen a mejorar el bienestar de sus miembros, manejando sosteniblemente los recursos naturales de la Reserva Bio Itzá, como modelo de autogestión comunitaria. Cuenta con escuela ecológica y un jardín de plantas medicinales. Estas iniciativas fueron impulsadas por los ancianos de la comunidad, quienes se preocupan de que las nuevas generaciones mantengan y difundan el conocimiento sobre la medicina natural,

propiciado por aislamiento geográfico histórico. Esta necesidad de buscar remedios para los problemas de salud fue una preocupación constante de los Itzá, que los motivó a recopilar gran cantidad de información sobre las plantas medicinales que constituye un patrimonio para las nuevas generaciones.

Por otra parte, la Asociación Comunitaria Intercultural Integral de Mujeres (Asoim) pretende impulsar la “Escuela Intercultural de Español Casa Nikté”. Por ejemplo, esta Escuela ofrece a la comunidad nacional e internacional cursos de artesanías con semillas de árboles, preparación de collares, pulseras o aretes, preparación de canastos elaborados con bayal, preparación de jabones de

sábila; música con guitarra y/o marimba, preparación de champús y jabones de caoba. Esta asociación integral e intercultural involucra cuatro etnias maya: Itzá, Q’eqchi’, Kaqchikel y Mo-pán. Se desea buscar la convivencia y la relación entre estos grupos, para entrelazar los conocimientos y fortalecerse. Estas mujeres identifican la comunidad con hermandad y bienestar general de todos los vecinos, a pesar de la diversidad, especialmente cultural. Para ellas vivir bien significa tener lo necesario para satisfacer lo más básico y compartir con solidaridad, amor, seguridad y respeto. Para ellas la educación de sus hijos inicia en la casa y no solo es responsabilidad de los maestros. Si los hijos son bien educados se contribuye a la

Cuadro N.º 1
Productos naturales de la Asociación Bio Itzá

Champú de sábila	Brillo, fortalecimiento del cabello, evita la caspa. Especialmente para cabello maltratado.
Champú de chichibe	Para evitar la caída, brinda fortalecimiento.
Champú de caoba	Para la caspa seca (hongos e infecciones en el cuero cabelludo).
Crema de sábila	Para tratar manchas de sol, barros, espinillas.
Crema de rosas	Para tratar arrugas, ojeras y manchas en la piel.
Crema con mentol	Para relajar los pies cansados y dolores musculares.
Crema con eucalipto	Para problemas respiratorios.
Crema de manzanilla	Para cicatrizar heridas y para manchas en la piel.
Jabón de sábila	Para barros, espinillas y manchas de sol.
Jabón de caoba	Para hongos, piel irritada, heridas y granos.
Jabón de pimienta	Para dolores musculares es un relajante.
Jabón de ixcanan	Para cicatrizar heridas y granos.
Jabón de azufre	Para barros, espinillas, heridas y granos.
Cápsulas de timbuque	Para personas con diabetes, se toma una cápsula diaria por tres meses.
Bálsamo de pimienta	Para dolores musculares, golpes, calambres, dolor de muelas, dolor de oídos.

Fuente: Trabajo de campo realizado en la comunidad de San José Itzá, Petén, Guatemala, 6 de marzo de 2012.

sociedad con mejores ciudadanos, para tener un mejor país y un mejor planeta. Estas mujeres desean capacitarse juntas y aprender, capacitarse para lograr su superación. Mediante el aporte económico que pueden generar, por ejemplo, al recibir a estudiantes extranjeros y enseñarles sus tradiciones, sus esposos las valoran más y en sus hogares se disminuye la violencia.

Conclusión

Desde la perspectiva histórica, resulta evidente que muchos de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas latinoamericanos fueron sistemáticamente ignorados, marginados, subvalorados, perseguidos, destruidos, e incluso, “satanizados” por los conquistadores, quienes se propusieron abiertamente destruir la identidad, la espiritualidad, la autoestima, la fuerza física y la vitalidad corporal de los indígenas, primero individualmente, para luego debilitar el poder de las colectividades autóctonas en toda América Latina, facilitando la conquista y la colonización causantes del despojo del patrimonio cultural y natural de nuestro territorio. A pesar de que en América Latina el dominio europeo se extendió y se ha consolidado por más de 500 años, los mayas han logrado custodiar su patrimonio de saberes ancestrales, gracias al mantenimiento de sus estilos de vida cotidiana, basados en una cosmovisión sagrada de la vida. De hecho, se considera que sus conocimientos tradicionales han jugado un papel esencial en la cultura mundial, a través del uso

de productos naturales y el impulso de ideas conservacionistas.

Con la celebración de gran cantidad de eventos durante el año 2012⁷, la humanidad reconoce la capacidad de esta cultura para resistir y perpetuarse de generación en generación. La cosmovisión maya y sus valores espirituales-ético-ambientales cada vez están logrando un mayor reconocimiento, local, nacional e incluso internacional. Muchas personas de diversas culturas sienten cada vez más curiosidad por conocer el sentido cósmico de humildad y respeto ante la vida, considerada sagrada en todas sus formas, núcleo principal de las enseñanzas de los mayas.

Particularmente es importante destacar el rol de la mujer maya como guardiana de los valores culturales, que se transmiten directamente desde el hogar (traje, idioma, tradición oral). La mujer maya juega un papel decisivo y protagónico en diferentes etapas de la historia, como guardiana de la vida, la sabiduría, el conocimiento y la reproducción de la cultura ancestral. Es importante reflexionar sobre este aspecto milenario de la mujer, para revalorizarla y revitalizarla en su papel en el marco del principio de la complementariedad y de la dualidad que rige la concepción maya.

7 Eventos como la nominación de Guatemala, “Capital Mundial de la Filosofía, 2012”, el III Congreso Centroamericano de Filosofía y la celebración del 13 B’aktun el 21 de diciembre 2012, son una prueba del creciente interés que existe en el ámbito regional y mundial por el rescate del pensamiento ancestral de la civilización maya.

Otro aspecto importante a considerar es el de las diferencias generacionales. Por ejemplo, con el trabajo de campo realizado resultó muy obvio que las personas que tienen más de cincuenta años, en general conservan más las tradiciones ancestrales. Las personas que tienen entre treinta y cincuenta años, son más abiertas a los beneficios de la tecnología occidental, pero también son más conscientes de promover los valores morales, sociales y culturales del Pueblo Maya, frente a la invasión de los mensajes negativos de los medios de comunicación. En el caso de las mujeres con las que se convivió, fue posible observar una "síntesis" de lo que consideran positivo de la cultura occidental y de los valores de la cultura maya, especialmente porque la mayoría de ellas son madres y no desean que sus hijos pierdan sus raíces culturales.

De hecho, el reto de preservar las tradiciones ancestrales es más evidente en las generaciones de jóvenes, que mayoritariamente viven en poblaciones urbanizadas y occidentalizadas y que se encuentran más expuestas a concepciones y prácticas conducentes a la explotación irracional de la naturaleza, al deterioro del ambiente natural y social, al materialismo sin contrapeso espiritual, a la competencia y al conflicto. La generación de adultos y ancianos insiste en promover en los jóvenes, la cosmovisión y la espiritualidad maya en armonía con el ambiente, especialmente vinculando a las nuevas generaciones con las prácticas

ambientales que llevan a cabo, por ejemplo, las madres llevan a sus hijos al bosque, para que les ayuden a recolectar las nueces de ramón.

La cosmovisión maya y las prácticas ambientales llevadas a cabo por los grupos de mujeres contribuyen a la producción y reproducción de la identidad cultural de la zona de estudio, en donde se afirma lo local creando un espacio en el que la cultura histórico-territorial, o sea el conjunto de saberes, hábitos y experiencias étnicas o regionales, siguen produciéndose y reproduciéndose con los perfiles establecidos a través de los siglos, haciendo menores los efectos de la globalización. Muchos hábitos y creencias tradicionales subsisten a los espacios de intercambio de bienes materiales y culturales de la globalización y dan estilos de vida diferenciados. Como es evidente en los casos presentados, la cosmovisión maya y las prácticas ancestrales para la satisfacción de las necesidades básicas permiten la vivencia cotidiana del *Buen Vivir*, por lo que se considera un gran aporte para el mundo.

En la Reserva de la Biosfera Maya y gracias al impulso de las mujeres, las familias están permanentemente adoptando nuevas actividades económicas, tejiendo nuevas relaciones sociales en la búsqueda de mejores oportunidades de vida y de superación. La capacidad de la población para adaptarse, reproducir, recrear la vida y lo social, a pesar de las enormes dificultades,

tiene estrecha relación con la existencia de mundos de vida ricos en experiencia, en una compleja y constante transformación. Los mundos de vida y su riqueza de experimentación y de identidad cultural han constituido la existencia petenera. Estos elementos crean un marco de posibilidades y potencialidades para el trabajo y la subsistencia, pero también para la creación de imágenes y la construcción de sentidos de pertenencia territorial, a partir de la reafirmación de los derechos colectivos, factor fundamental para los pueblos indígenas, base de sus principios, valores y relaciones humanas y con la madre naturaleza.

El pensamiento ancestral latinoamericano ha resistido, a pesar de todos los acontecimientos históricos de exterminio cultural y biológico de las poblaciones autóctonas. Nuestros pueblos indígenas han logrado afirmar su identidad cultural, pilar fundamental de sus capacidades de sobrevivencia. Sin embargo, América Latina también es el reflejo de la civilización europea-occidental y no puede dejar de lado este aspecto. Pero lo que ha pasado efectivamente es que América Latina se piensa desde la racionalidad europea, ignorando completamente sus raíces, marginándolas, avergonzándose de ellas. Desde hace pocos años la academia latinoamericana revaloriza los saberes y cosmovisiones locales. La persistencia de los elementos, saberes y prácticas culturales ancestrales en América Latina, se dio y se viene dando, por la misma necesidad

de sobrevivencia. Actualmente, el rescate de las cosmovisiones ancestrales comprende la reconstrucción creativa de los elementos esenciales de su cultura. Desde una perspectiva histórica, este rescate nos hace “redescubrirnos” como latinoamericanos e incluso nos permite repensar vías alternativas para la supervivencia futura en este continente. La filosofía intercultural defiende el derecho de los pueblos a tener y cultivar sus culturas propias. Mora (2006) menciona “no se puede seguir ignorando las cosmovisiones propias de las grandes civilizaciones prehispánicas, como parte de nuestro subconsciente colectivo”.

Estamos en una época donde se necesita de nuevas propuestas, energías e iniciativas de paradigmas novedosos que reconozcan que la vida en la naturaleza y en los seres humanos es sagrada. En la globalización, el ser humano considera que los valores materiales (pero sobretudo los económicos) son prioridad. La crisis que está atravesando nuestra humanidad en el planeta evidencia que el actual desarrollo civilizatorio (nunca visto antes en la historia), nos está deshumanizando. La lógica del sistema capitalista nos “obliga” a la búsqueda constante de la riqueza, de la satisfacción de diversas necesidades (muchas de ellas superfluas y banales). Se cree que el planeta ofrece una fuente infinita de recursos, los cuales se consideran inagotables. Como humanidad, hemos perdido el respeto y la humildad. El ser humano se siente todopoderoso e imbatible.

Siente que nada puede detenerlo. Esta deshumanización es la que está haciendo que la civilización se pierda en un laberinto sin retorno, orientado hacia su autodestrucción.

Los casos analizados evidencian la necesidad de un cambio civilizatorio, de “*volver a la naturaleza*” mediante el rescate del pensamiento ancestral, patrimonio colectivo de nuestra identidad originaria. A pesar de que vivimos en un entorno tecnológico, lleno de comodidades y de lujos, nunca perderemos nuestra fragilidad ante las condiciones de la naturaleza. El devenir histórico de la globalización nos ha generado un vacío cultural, que debemos evitar mediante un cambio civilizatorio: valores ambientales, espirituales y de cambio de paradigma hacia el *Buen Vivir*, que promuevan la responsabilidad social de las generaciones presentes y futuras, mediante su trabajo colaborativo en convivencia armónica con la naturaleza, para así evitar la destrucción de nuestra humanidad y nuestro planeta.

Las experiencias de estas mujeres en la Reserva de la Biosfera Maya evidencian que la identidad cultural y el patrimonio ambiental son la base para que los colectivos humanos puedan resistir y reivindicar sus derechos, así como apropiarse de nuevas herramientas e ideas creativas que les permitan innovar en la satisfacción de sus necesidades.

Bibliografía

- Batzin, C. (2005). *El desarrollo humano y los pueblos indígenas*. Asociación Maya Sotzil Consejo Indígena de Centroamérica. Santiago de Chile: Cepal.
- Bonfil, G. (1988). *La Teoría del Control Cultural en el Estudio de Procesos Étnicos*. Publicado en Anuario Antropológico/86 Brasilia: Editora Universidade de Brasilia/Tempo Brasileiro).
- Cabrera, E. (2007). *Cosmogénesis maya*. Heredia: Editorial Kakol Kiej. Litografía Morales.
- Campos, J. (2008). Visión ética de la naturaleza en la cultura maya. En *Revista Herencia* Vol. 21 (2) pp. 23-35. San José: Vicerrectoría de Acción Social. Universidad de Costa Rica.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Gabriel, C. (2008). *La cosmovisión maya y las mujeres: aportes desde el punto de vista una ajq'ij (guía espiritual) kaqchikel*. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala: Editorial Cultura.
- Hurtado, M. (2010). “Petén: ¿la última frontera? La construcción social de una región. Tesis de Doctorado. Países Bajos: Wageningen University
- Matul, D. y Cabrera, E. (2007). *La Cosmovisión Maya*, 2ª edición. Liga Maya de Guatemala. Guatemala: Amanuense Editorial.

- Méndez, C. (2002). "Ecofeminismo y Cosmovisión Maya: Relaciones para el Siglo XXI" Tesis de Licenciatura. Guatemala: Facultad de Teología. Universidad Rafael Landívar
- Mora, A. (2006). *La filosofía latinoamericana. Introducción Histórica*. San José: EUNED.
- Niel, M. (2011). *El concepto del Buen Vivir*. Trabajo de Investigación. Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria". Getafe, Madrid. Consultado en www.fondosindigena.org/apc-aa-files/.../53.pdf
- Noj San José. (2009). *Revista Cultural San José Petén*. N.º 13. Marzo. Petén: Municipalidad de San José.
- Noj San José. (2008). *Revista Cultural San José Petén*. N.º 12. Marzo. Petén: Municipalidad de San José.
- Noj San José. (2007). *Revista Cultural San José Petén*. N.º 11. Marzo. Petén: Municipalidad de San José.
- Padilla, L. (2012). *Espiritualidad y cosmovisión maya desde una perspectiva integral*. Ponencia presentada en el III Congreso Centroamericano de Filosofía. La filosofía en Centroamérica. Ciudad de Guatemala, 13-15 de noviembre 2012.
- Thompson, E. S. (1984). *Grandeza y decadencia de los Mayas*. Tercera Edición de la Segunda en Inglés. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wachtel, N. (1990). Los indios y la conquista española. En Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina*, Tomo I. Barcelona: Cambridge University Press-Crítica.

Recibido: 13/11/2013 • Aceptado: 20/3/2014